

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA TRAMITAR INSTALACIONES DE PLACAS SOLARES TÉRMICAS O FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO SOBRE LA CUBIERTA DE EDIFICIOS O ESPACIOS LIBRES PRIVADOS:

- **DECLARACIÓN RESPONSABLE** en materia de urbanismo firmada por el interesado que habrá de contener además de los datos del titular y actuación, manifestación expresa y bajo su responsabilidad del cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa, la legislación vigente, así como de la adecuación a la ordenación territorial y urbanística con el compromiso expreso de mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración (Ley 4/2021, de 1 de diciembre) según modelo normalizado.
- Acreditación de representación del representante si es una persona jurídica.
- Copia DNI del interesado
- **Documento de Intervención Técnica Mínima o FICHA TÉCNICA con DIRECCIÓN DE OBRA** firmada por técnico competente **VISADAS** por el Colegio correspondiente con **Estudio Básico de Seguridad y Salud**, donde se justifique que no afecta significativamente a la estructura del edificio además del contenido mínimo requerido por la ITC-BT- 04.
- Autoliquidación/documentación acreditativa del pago de las tasas por tramitación de servicios urbanísticos y del impuesto municipal sobre instalaciones, construcciones y obras.

Nota: Si la potencia de la instalación es > 10 kW deberá solicitar licencia de obra y redactar PROYECTO según la ITC-BT-04.